

Escrito por Administrator

Lunes, 23 de Marzo de 2009 21:51

---



***"Impugno el aborto porque propicia situaciones de malos tratos, porque promueve la ignorancia de las mujeres, porque pone en entredicho ciertos derechos reconocidos a las trabajadoras y porque discrimina mortalmente a los seres humanos con discapacidades"***

## **AL ABORTAJE**

ABC FERNANDO IWASAKI

Martes, 10-03-09

Siempre he pensado que el aborto es un tema de conciencia y hasta ahora he defendido su despenalización, pero a la vista del anteproyecto que prepara el Gobierno socialista, mi propia conciencia es quien me impele a impugnarlo por cuatro razones que nadie ha señalado hasta ahora. A saber, porque propicia situaciones de malos tratos, porque promueve la ignorancia de las mujeres, porque pone en entredicho ciertos derechos reconocidos a las trabajadoras y porque discrimina mortalmente a los seres humanos con discapacidades. Por lo tanto, no es posible ser más reaccionario.

¿Por qué afirmo que propicia situaciones de malos tratos? Para nadie es un secreto que los asesinos y maltratadores son cada vez más jóvenes, porque la violencia es la peor expresión de la dominación sexual que ejercen sobre sus víctimas. No puedo corroborar con cifras lo que voy a decir, pero estoy persuadido de que las palizas y asesinatos que ahora abundan entre adolescentes, son consecuencia de una pobre sexualidad mal entendida y peor explicada. En ese contexto, el nuevo anteproyecto del aborto tiene el cándido propósito de «liberar» a las adolescentes de la maternidad, cuando en realidad consolidará la esclavitud sexual de los maltratadores. Creo que a los padres les saldría más a cuenta disfrutar de la vida de un nieto, antes que sufrir la muerte de una hija.

¿Por qué pienso que promueve la ignorancia de las mujeres? A estas alturas del siglo XXI, enrocarse en el aborto como panacea contra los embarazos no deseados, sería como preferir las amputaciones antes que el tratamiento con antibióticos. El desprecio hacia el propio cuerpo femenino que emana del anteproyecto del aborto, se me antoja medieval. Ni los veterinarios

Escrito por Administrator

Lunes, 23 de Marzo de 2009 21:51

---

prescriben más de una píldora anual para inhibir del celo a las mascotas, pero en los ambulatorios una misma adolescente puede recibir hasta tres pastillas abortivas en un solo mes. Y por si con la bomba hormonal no fuera suficiente, ahora una chica de 16 años embarazada de cinco meses puede ser descuajeringada sobre un quirófano sin el consentimiento de los padres. Se me antoja una aberración que lo progresista no sea informar, sino mantener a todos en la ignorancia.

¿Por qué aseguro que los derechos de las trabajadoras quedan en entredicho? Quiero entender que una mujer embarazada no puede ser despedida, precisamente porque lleva en su vientre una forma de vida que consideramos humana. Sin embargo, si hasta los cinco meses —o hasta el nacimiento, según los más radicales— no existe ni vida humana, ni nada semejante, ¿por qué una trabajadora embarazada no podría ser despedida hasta los cinco meses de gestación? ¿Por qué habría que concederle una baja laboral a una trabajadora que haya abortado antes de los cinco meses de embarazo? Total, según la doctrina socialista, hasta los cinco meses no existe nada por lo que merezca la pena deprimirse.

¿Y por qué sostengo que se discrimina mortalmente a las personas con discapacidades? Me parece de mal gusto recrearme en este punto, pero el PSOE ha reconocido que el nuevo anteproyecto del aborto impediría el nacimiento de niños con Síndrome de Down. Me gustaría saber cuántos votantes socialistas que tienen hijos con Síndrome de Down, serían capaces de admitir que una ley así los habría hecho más felices. Yo creía que lo progresista era hacerle la vida más sencilla a los minusválidos, pero ignoraba que lo revolucionario era impedirles nacer. Una cosa es el aborto como asunto de conciencia, y otra muy distinta esta indecente frivolidad del abortaje.